## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## Juez 01 Laboral Cto de Bello BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. <b>091</b>				Fecha Estado: 08/06/2023		Página	: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120200023700	Ordinario	JAIME ALBERTO AGUDELO DIAZ	FABRICATO S.A	Auto que acepta desistimiento  De la demanda y de la totalidad de las pretensiones, respecto de los demandantes LUIS ALFONSO MORALES GRANADA, JAIME ALBERTO AGUDELO DÍAZ, HÉCTOR IVÁN BETANCUR ARTEAGA y MATEO RAMÍREZ PÁRRAGA. E.	07/06/2023		
05088310500120230016700	Accion de Tutela	CESAR AUGUSTO JARAMILLO RUIZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIÓN DE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR (S)	07/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO SECRETARIO (A)